LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1272::::*BUENOS AIRES, SABADO* 23 *DE FEBRERO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 23. Santa Marta.

☉ Sale á las 5–33—Se pone á las 6–27

Luna llena el dia 2 a la 1 y 55 ms de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende.

UN Terreno á distancia de poco mas de dos leguas de la ciudad, compuesto de dos cuadras de frente y cuatro de fondo, sanjeado, y con algun sercado de pita, pozo de valde, y un rancho. Tambien se cambiara por otr que esté en la ciudad situado al norte El que se interese, ocurra á la calle de las Artes, de San Nicolas seis y media cuadras para el Socorro, No. 340.

Tambien se necesitan en la misma casa dos criados para conchavar para el egercicio de Beleria, y se les dará buen salario: como asimismo un Mozo de buena conducta para diligencias de la calle perteneciente al mismo ramo F.b 20 6p

Aviso.

UN hombre solo, y medico, desea alquilar una casa que tenga de quatro á seis viviendas, y comodidad para caballo, y esté a paca distancia de la plaza mayor. se admitirán proposiciones razonales, ocúriendose á la calle de la Piedras No 84 de las doce á las 3 de la tarde F 15 6p

Aviso á los pobladores de estancias.

SE vende un terreno en la Banda Oriental, situado a 3 leguas del puerto del Sauco, entre el Colla y la Colonia, a plazo ó por algun establecimiento que haga cuenta al vendedor. Tambien el mismo vende una pulpería bien surtida y acreditada, situada en la costa del Arroyo San Juan a 7 leguas de la Colonia, con dos ranchos nuevos y uno viejo, todos los utensilios de labranza y casa, 600 fanegas de cal, quemada al estilo del pais, a recibirla el 1 de Abril prócsimo en la Calera de Camacho, y alguno postes de calle de ñandubay que se hallan aqui El que se interese se verá con el dueño, de las nueve hasta las doce de la mañana en la casa de martillo de Giadaz y Ca. calle de la Reconquista No. 7. Fbro. 21 8p

Aviso importante.

EN el almacen No 15 calle de la Victoria, media cuadra de la Plaza hay de venta a precios sumamente equitativos, una pequeña partida de yerva Parnaguá, arroz del tucuman de superior calidad, hierro viscayno, esteras finas de la India, vino Burdeos lienzos americanos y pellones de montar á caballo: tambien se vende en el mismo almacen una corta cantidad de pesos fuertes de rostro, y algunas onzas de oro selladas. Fbro. 22 3p

Se vende.

UNA casa buena propia para cualesquiera negocio en la Punta de San Fernando de Buena Vista con buenas comodidades, y otros pormenores a precio equitativo; daran razon calle de la Catedral No 282 F 22 3p

Perdida.

EN la noche del Martes de carnaval entre las dos calles de Cangallo, y Tacuarí dejaron caer, un pañuelo nuevo, de espumilla color caña lizo a flores; la persona que lo halla encontrado, puede ocurrir a esta imprenta, donde será gratifisado F 22 3p

Se vende

UNA Coche de dos ruedas, con guarnicion por un caballo; y un caricoche de dos ruedas, de última moda, con nueva ventanas, nuevo y bien trabajado. En la fabrica de coches francesa, calle de la Plata No. 271 Feb 20 6p

IDIOMAS.

EN la calle de la Piedad No. 309 existe una persona que se hará cargo de las traducciones que se le confien del ingles, y del frances, del castellano, y de este a los indicados. La antigua posesion que de ambos idiomas tiene, y la provision de diccionarios de voces tecnicas ó facultativas lo ponen al alcance en cualquiera traduccion: sus precios serán muy moderados.

Nota: En la misma casa se compra el cuaderno de música de Erraurlo. Fbro. 22 3p

EN el almacen calle de la Paz No. 66, hay de venta a precios muy acomodados, por mayor y menor.

Yerva Parnaguá y portuguesa superior,
Azucar terciada, blanca, y de la Havana
Café de la Havana
Té perla,
Garvanzos de Mendoza recien venidos
Porotos tapes,
Arroz portuguez y de Carolina
Pasas de uva y de higo
Nueces frescas
Aceite Sevillano en botijuelas
Id. de linaza por galones
Harina de Norte América,
Javon Americano por barras y en cajones,
Sigarros del pais y Correntinos
Tabaco negro superior, picado y en rollos
Taba de higo de Norte America
Ticholos de buena calidad y muy frescos,
Un surtido general de losa y otro de cristal
Vino de Oporto embotellado a 3 ps. botella
Id. de Madera blanco a id
Vino carlon a 3 pesos frasco
Id. Moscatel superior a 3 id. botella.
Ron de Jamaica de 22 grados a 8 ps. galon
Ginebra de Holanda a 3 ps. frasco
Vino de Burdeos en cajones y tambien limetas,
Aurack superior, y varios otros artículos. Fbro 21—3s

SE VENDEN

ONZAS de oro, pesos fuertes, pieles de nutria, y cueros vacunos.

Se compran fondos públicos del 6 por ciento a pagar su importe en moneda corriente ó en onzas de oro.

Se cambian por fondos públicos. Una casa en la calle de San José No. 73, su precio 8 mil pesos,

Una quinta en las inmediaciones del mercado del Oeste: su precio 15 mil pesos

Un terreno con 17 varas de frente, y 70 de fondo, situado en la calle de Belgrano frente al No. 283, su precio 4 mil pesos.

Otro en la calle de la Plata, del molino dos cuadras para el Oeste, su frente 51 varas, y 70 de fondo, el cual forma esquina: su precio 10 mil pesos.

Dinero á intereses

Se dán algunas cantidades a un premio moderado, a las personas que den en garantía, onzas de oro ó fondos públicos.

Se desean tomar prestadas 1000 onzas de oro selladas, á devolver 1500 de la misma especie que las que se reciban, a los dos años y medio de la fecha, dando en garantía, hipotecas de valor de 40 mil ps, valor de plata.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. Fbro. 22—3s

Gratificacion

UNA de 300 pesos se dara al que entregare a D Juan Simons, calle de Chacabuco No 51, un Escritorio de mano robado en la noche del Sabado pasado, cuyo contenido es de una cartera, con dos acciones de los corsarios Gen. Mancilla y Sin Par, una órden de 600 libras esterlinas sobre Parrott y Bernard, Banqueros, Buckingham, inglaterra, un billete de 1000 ps otro de 500, y tres de á 150, con varios recibos y otros documentos.

Nota se ha prevenido al Banco para que detenga los billetes. F 22 3p

A los comerciantes y pasageros

EL Lunes proximo saldrá sin demora, la Balandra Carmen recien salida de Carena, con destino á Paysandú Arroyo de la China, y al Salto, va harmada con dos cañones de a 4, con 14 hombres todos armados con sus fuciles, y sables para defense del enemigo. Admite pasageros, y carga a precio muy equitativo, el que desea aprovechar desta buena oportunidad, ocurra al café de Roma, y al café de Santo Domingo F 22 3p

AVISO.

SE necesita de un hombre anciano agil que sepa escribir para darle el cuidado de una obra. Ocurra al No 260 frente al 277 calle de la Esmeralda F 22 3p

Se alquilan.

DOS hermosas salas en una casa sita en un buen local. En el almacen No 51 calle de la Piedad darán razon F 00 3c

Documentos Oficiales.

EJERCITO REPUBLICANO.

Campaña de 1828.

BOLETIN No. 2.

[Concluye]

Se han presentado al mayor Alvarracin mas de cuarenta vecinos de los que andaban escondidos y temerosos, mas sabiendo que nuestros soldados no osaban tocar aun lo que encontraban en casas abandonadas, ni atacaban sus propiedades, volvieron gustosos al desempeño de sus trabajos y obligaciones domesticas. Es lisongero manifestar que la moral del soldado va fortificandose cada dia progresivamente; y S. E el general en gefe, desde el principio y atendiendo á este objeto, espidió las mas severas órdenes para evitar cualquiera atentado fijando penas que debiesen contener al vicioso y mal inclinado. Sus efectos se están viendo, y los resultados que se tocan prueban la prevision con que se libraron aquellas

Esta marcha tan honorable de nuestro ejército, se pone al fin que se proponia el visconde de la Laguna, y era hacer levantar el pais en masa contra nosotros, constituyendo esta guerra nacional; y ciertamente puede asegurarse que no lo consiguirá.

Este dia se presentó al señor general Paz un pasado del cuarto regimiento de caballeria con todo su armamento. Se tomaron algunos caballos

Partes del coronel Latorre del dia 28, avisaban que todo el ejército enemigo se habia puesto en marcha en tres divisiones sobre nuestras avanzadas. S. E. el señor general en gefé, despues de haber oficiado al general Paz para que pasase á este lado del Yaguaron, y viniese con la division que estaba á su cargo a incorporarse al ejército, marchó á descubrir por si mismo al enemigo, lo que logró y por su direccion juzgó que iba á retirarse; habiendo tenido por objeto amenazar y cargar nuestras avanzadas, hacer que se retirasen, y poder de este modo ocultar su verdadero rumbo; asi es que con la noche cambiaron de direccion.

El 29 amanecieron á la derecha de la casa del padre Feliberto, con direccion al Arroyo Grande. Todo el dia permanecieron en el mismo estado. Este dia llegaron del Cerrito 5 negros y 2 negras que habian fugado del territorio enemigo.

El 30 se incorporó la division al cargo del general Paz al ejército, habiendo dejado un comandante militar en la guardia del Cerrito; y una partida á las órdenes del mayor Saavedra para que observase al enemigo por aquella parte del Arroyo Grande. Las avanzadas de la division Latorre lo descubrieron que seguia sus marchas, recostandose siempre al citado arroyo. A las tres de la tarde una parte del ejército lo habia ya pasado en el lado que guia ácia Piratini. Esta notica, unida á las que se habian adquirido por los pasados, como igualmente el haber dirigido á aquel punto todos los bagages del ejército, hacen juzgar que sea con destino á aquel parage.

El baqueano Lorenzo este mismo dia hizo prisionero sobre la costa del Arroyo Grande al alferez de la caballeria enemiga Martiniano Texeira y Pintos, que andaba con licencia temporal, venia á reunirse al ejército cuando fué tomado. No puede callarse que este mismo fué hecho prisionero en la accion del Sarandí: á los tres dias lo sacó un oficial oriental en libertad saliendo garante por él: mas la recompensa fué pasarse á la plaza á los tres meses faltando á su palabra, y dejando compremetido á su bienhechor.

El 31 el ejército enemigo acabó de pasar el Arroyo Grande, y campó todo él en su costa.

Buenos Ayres, Febrero 10 de 1828.

"Considerando cuan necesario se hace en las presentes circunstancias la comunicacion con el puerto del Salado, se ha tomado la medida de crear una posta en el Arroyo del Gato, para que, corriendo esta ruta, salve el transeunte las escabrosidades que á las veces ofrece la antigua; y á efecto de facilitar con prontitud las noticias y avisos de que tantas ventajas resultaran al bien público, ha tenido el gobierno por conveniente acordar el decreto siguiente.

Art. 1. Se establece un correo semanal que saldrá de esta ciudad á la boca del Salado los dias Lunes, á las doce de la mañana.

2. Las comunicaciones que se dirijan se franquearan en esta administracion, pagando porte doble; el mismo que pagaran las que de allá venga, con arreglo á la tarifa que rige en la provincia, y como se efectua con las que vienen de puntos donde no hay estafeta.

3. En el puerto del Salado nada se cobrará. El comandante militar de él destinará sugeto aparente que se encargue de entregar y despachar las comunicaciones que se reciban allí. La administracion las dirigirá al espresado comandante.

4. La estadia del postillon en aquel puerto será solamente de cuatro horas para el retorno de las contestaciones.

5. En compensacion á la indicada demora, á la que es consigniente al [illegible]

ro de veinte y ocho leguas en su ida y regreso, y mientras se proporciona establecer otra posta en el intermecio, se conceden dos postillones, á mas de los cuatro designados, al maestro de postas de las Invernadas

7. El Ministro Secretario de Guerra y Marina, encargado del Despacho de Relaciones Esteriores, lo hará comunicar á quienes corresponda, y que se inserte en el Registro Oficial."

DORREGO.
Juan Ramon Balcarce.

Buenos Ayres, Febrero 20 de 1828.

El ministro que subscribe ha recibido órden del gobierno para exitar el celo del tribunal de Comercio, á fin de que en las quiebras de los negociantes se proceda con toda escrupulosidad y precauciones que previenen las ordenanzas vigentes. Nunca mas que en el dia es necesaria una rigorosa austeridad en la observancia de las leyes comerciales pues las bancarrotas se multiplican, la fé y moral del comercio se debilitan visiblemente, y las cosas van llegando a un punto que puede decirse, sin exagerar, que las quiebras son ya objeto de calculo y materia de especulacion. Los individuos comprendidos en las que han tenido lugar en este último periodo, ni han sido procesados, ni tampoco se han practicado con sus personas, libros, ni papeles las operaciones que son indispensables, para llegar á descubrir si su falencia es de buena ó mala fé.

Por todo esto que, como el tribunal no ignora, es público de toda notoriedad, es indispensoble refrenar á los fallidos, para que la demoralizacion no haga mas progresos, adoptando con ellos las medidas severas que detallan las ordenanzas. Cualquiera que sea el resultado, siempre quedará la satisfaccion de haber obrado con sujeccion á las leyes, y la mala fé no calculará sobre la base de la impunidad. El gobierno espera en consecuencia que, fijandose el tribunal en la gravedad del asunto, y en sus enormes resultados, si se mira con indiferencia, adopte rigorosamente, sin ninguna otra consideracion que la del bien público, aquella linea de conducta que le demarcan su posicion, su deber, y los intereses del cuerpo, a cuyos negocios preside.

El ministro, al comunicarlo de órden del gobierno, saluda á los Sres. del tribunal con su debida consideracion.

José María Rojas.

Al Tribunal de Comercio.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE de la G. M.

Sirvanse Vds. insertar en su periódico la siguiente ocurrencia, que algunos llaman escándalo notable, y que el que subscribe no puede clasificar sino de una friolera.

Pasaba yo por casa del Sr. D. Nicolas Anchorena ayer como á las 10 de la mañana, y ví entrar un hombre á quien he visto preso en el depósito de policia, (y he sabido despues llamarse Fernando Devia) á quien custodiaba un soldado armado. Como soy naturalmente curioso traté de informarme si se habia creado algun otro tribunal de justicia, y si este se hallaba en casa del Sr. Anchorena: me respondieron que nó, pero que este señor tenia poder no solo para hacer conducir á su casa todos los presos del dicho depósito porque el alcayde se los franqueaba, sino tambien á mí que estoy libre, siempre que se les antoje; lo que crei muy corrientemente, y con esperialidad sabiendo que este preso está á disposicion del Sr. Guzman con una causa criminal.

Con este motivo desearia saber qué grado de latitud tienen las facultades del Sr. Anchorena y tambien las del Sr. Alcayde para poner á su disposition el deposito, no sea el diablo que por ignorarlo me vaya á meter en algun verengenal.

Un Asustadizo.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 23 de 1828

Ha sido nombrado por el Superior Gobierno el Dr. D. Marcelo Gamboa Juez del crímen, por renuncia del Dr. D. Domingo Guzman. El Sr. Gamboa no ha admitido este destino y ha elevado al Gobierno la siguiente nota.

El que subscribe ha recibido del Sr Ministro de hacienda una nota fecha 16 del corriente, en que le anuncia, que el superior Gobierno se ha servido nombrarlo para sostituir al Dr. D. Domingo Guzman en la judicatura de primera instancia de lo criminal, por renuncia que este ha hecho, y le ha sido admitida Si el que subscribe hubiese de seguir solamente los impulsos de su corazon para decidirse á recibir un destino, á cuyo desempeño lo llama el servicio de su patria, desde luego no hubiera dejado correr otro término para abrazarlo, mas, que el que media entre su obediencia y la provision del superior Gobierno. Pero una causal insuperable, cuyo péso se deja sentir por sí mismo. lo constituye en la dolorosa posicion de suplicar á S. E. se sirva exonerarlo del empleo conque se ha dignado honrarlo.

La muy quebrantada salud del que subscribe no le permite absolutamente contraer sus tareas con la asiduidad que demanda el gravoso, y puntual cumplimiento del juzgado del crímen, cuyo despacho no dá esperas. Faltaria seguramente á la gran confianza que el Exmo. Sr. le ha dispensado, si él no hiciese, como lo hace, la mas sincera y formal renuncia del cargo, que sin mérito alguno, hoy se pone en sus manos.

Quiera el Sr. Ministro transmitirla al Exmo. Sr. Gobernador y recibir los sentimientos de su mas firme adhesion.—Buenos Aires 19 de Febrero de 1828.

Marcelo Gamboa.

Junta Provincial.

Sesion del 16.

Despues de las formalidades de estilo se leyó una nota del gobierno con la que acompañaba el siguiente proyecto de ley.

Art. 1 Cuando por autoridad judicial se obligue á un amo á vender un esclavo, ó darle la libertad por su valor, si este por haber nacido en la casa de su amo, ó por cualquier otro motivo, no tubiese precio determinado, se tasará por peritos nombrados, uno por parte del amo, y otro por parte del defensor de pobres.

2. El esclavo comprado ó adquirido por precio cierto y determinado que por disposicion judicial debiese venderse, ó libertarse, si en poder del amo hubiese adquirido mejoras, ó hubiese desmejorado por vicios ó enfermedades, deberá tasarse en la forma prevenida por el articulo anterior con concepto á las mejoras ó defectos sobre venidos.

3. El esclavo adquirido por precio cierto sin haber mejorado ni desmejorado en poder de su amo, que hubiese de venderse ó libertarse por determinacion judicial, no debe ser vendido á tasacion. sino al precio que el amo acredite haberle costado á no ser que el esclavo reclamase que en el tiempo de su servidumbre ha hecho á su amo algun servicio importante, ó que aquella haya sido demasiado dilatada, en cuyo caso se procederá á tasacion.

4 Los peritos nombrados al practicar las tasaciones tendran presente los servicios que puedan haber prestado los esclavos para considerarlos rebajandoles el precio con arreglo á ellos.

5. En las tasaciones y documentos de venta que se extiendan, se espresara por los actuarios el precio en que la venta se haga en moneda corriente. y la diferencia en que esta se calcule de la metalica; para que en el caso de nueva venta, se haga la rebaja correspondiente con arreglo al valor que tome aquella respecto de esta

Pasó á la Comision de Legislacion.

En seguida el Sr. Wright presentó el siguiente proyecto de Decreto.

Art. 1. Se suspende la discusion del presupuesto de gastos para el presente año de 1828 presentado por el gobierno

2. El gobierno sin una autorizacion especial de la Sala no podrá crear nuevos empleos. ni aumentar el sueldo de los que existen en mayor cantidad que la que esta detallada en el presupuesto presentado.

3 El invertir la suma que deba gastarse escedente de las rentas ordinarias. tanto en el servicio ordinario de la provincia como en el estraordinario de la guerra en el presente año

Fundado este proyecto por su autor y habiendo sido suficientemente apoyado pasó a la Comision de Hacienda.

Se leyó una nota del Sr. D Pedro Lezica en la que hace renuncia del cargo de Representante para que habia sido electo. la cual tomada en consideracion sobre tablas no le fué concedida.

Se anunció continuaba la discusion pendiente en la última sesion sobre el artículo 8 de las adicionales a la ley de enfiteusis. Se dieron nuevas esplicaciones. y mas robustas por una y otra parte a los mismo argumentos con que se habia sostenido esta discusion en los dos dias anteriores y fué constante la discusion hasta que el Sr. D. Braulio Costa pidió que se votase si el punto estaba suficientemente discutido, y habiendo sido apoyada esta indicacion se verificó la correspondiente votacion y resultó la afirmativa

En seguida se suscitaron otras varias dudas las que fueron salvadas; y tambien sobre si la discusiou habia de recaer la votacion sobre el artículo propuesto por la Comision ó el propuesto por el Sr. Anchorena (D. Tomas) lo que despues de algunas observaciones se declaró primero se votase el del Sr. Anchorena y en seguida el de la Comision, lo que se egecutó y fué desechado el del Sr. Anchorena por 21 votos contra 12, é igualmente de la Comision por 19 votos contra 14. Con lo que se dió por concluida la sesion.

Tenemos á la vista papeles públicos de los E. U cuyas fechas alcanzan hasta el 14 de Diciembre último. Nada contienen de particular, escepto el Mensage que trasmitió el Presidente de la República á ambas camaras del Congreso, reunidas en Washington el 4 de Diciembre. Transcribimos de dicho documento lo siguiente.

"En el hemisferio americano la causa de la libertad ha continuado prevaleciendo; y si no ha sido distinguida por ninguno de aquellos esplendidos triunfos que coronaron con gloria algunos de los años precedentes, es por haber sido arrojada de su suelo toda fuerza estraña contra quien se habia mantenido la lucha. Al grito de la victoria ha sucedido la espulsion del enemigo sobre quien podria repetirse Nuestros amistosos votos y cordial benevolencia que constantemente han acompañado a las naciones meridionales de la América en todas las vicisitudes de su guerra de independencia, son sostituidos por una solicitud no menos ardiente y cordial, por que, por la sabiduria y pureza de sus instituciones, se aseguren á si mismos los mas preciosos bienes del orden social, y los mejores beneficios de la liberted virtuosa. Sin pretender á ningun derecho á ello ni tener intencion de ingerirnos en aquellos negocios que es de la prerogativa de su independencia el reglar como mejor les parezca, miramos con jubilo toda indicacion de su prosperidad, de su armonia, de su homenage perseverante é inflexible a aquellos principios de libertad é iguaidad de derechos, que solo acomodan al genio y temperamento de los pueblos americanos. Por tanto nos ha sido sensible obsevar sintomas de divisiones intestinas en algunas de las Repúblicas del Sud, y apariencias de existir entre ellas menos union que la que creemos ser del interes de todas que subsista. Entre los resultados de este estado de cosas, ha sido el que no fueron ratificados por las partes contratantes, los tratados concluidos en Panama, y que ha sido diferida indefinitivamente la reunion del Congreso en Tacabaya. Al aceptar la invitacion para ser representados en este Congreso, al paso que se queria dar por parte de los E. U. una manifestacion de su disposicion amistosa hacia las Repúblicas del Sud por quienes habia sido propuesto, se esperaba que proporcionaria una oportunidad para conducir á todas las naciones de este hemisferio al comun reconocimiento y adopcion de los principios en el arreglo de sus relaciones internacionales, que hubieran afianzado una paz y harmonia duradera y promovido la causa de mútua benevolencia por todo el globo. Pero ya que se han suscitado obstáculos á la reunion del Congreso, uno de los dos Ministros comisionados por los E. U. ha regresado al seno de su Patria, mientras el otro encargado de la mision ordinaria á Méjico, permanece autorizado para asistir a las conferencias del congreso cuando se reasuman.

"Se habia alimentado la esperanza de que un tratado de paz, de hecho firmado entre los gobiernos de Buenos Ayres y Brasil, haria desaparecer el motivo de las colisiones entre las pretensiones de los beligerantes y los derechos de los neutrales, que tan frecuentemente son el resultado de la guerra maritima, y que por desgracia han perturbado la armonia de las relaciones entre los gobiernos de los E. U. y del Brasil. En la última sesion se anunció al Congreso que algunos oficiales navales de aquel imperio habian aducido, y obrado sobre principios relativos al bloqueo y navegacion neutral que no podiamos sancionar, y á que nuestros comandantes se vieron obligados a resistir. Parece que no han sido apoyados por el gobierno del Brasil. Algunos de los buques apresados con la autoridad de estos principios errados han sido restituidos; y confiamos en que nuestras justas esperanzas se realizen y que se hará una indemnizacion adecuada á los ciudadanos de los E. U que han sufrido con motivo de los injustos apresamientos que los mismos tribunales del Brasil han pronunciado ser ilegales

"En las discusiones diplomaticas, en el Rio Janeiro, sobre los agravios sufridos por los ciudadanos de los E. U. y otros que parecian emanar inmediatamente del mismo gobierno, el Encargado de Negocios de los E. U. en la creencia de que sus representaciones en favor de los derechos ó intereses de sus compa-

otas fueron enteramente desaten-das é inútiles, juzgó de su deber, sin esperar instrucciones, terminar sus funciones oficiales, pedir su pasaporte, y volver á los E. U. Este movimiento dictado por un puro celo por el honor é intereses de su patria; motivos que obraron exclusivamente en el ánimo del empleado, no ha sido desaprobado por mí. El gobierno brasilero, sin embargo, se quejó de él como de una medida para la cual no se habia dado una justa causa intencional; y despues de una explícita seguridad dada por conducto de su Encargado de Negocios residente en esta, de que un sucesor al último Representante de los E. U cerca de aquel gobierno, cuyo nombramiento deseaban, seria recibido y tratado con el respeto debido á su carácter, y que se haria una pronta indemnizacion por todos los agravios hechos á los ciudadanos de los E. U. en sus propriedades, contrario al derecho de las naciones, una comision temporal como Encargada de Negocios cerca de aquel pais, ha sido espedida, la cual es de esperar restituirá enteramente la antigua comunicacion diplomática entre los dos gobiernos, y las relaciones amistosas entre las respectivas naciones."

El 18 del corriente dio la vela del Puerto del Salado con destino a la Havana la fragata americana Minerva su capitan D Juan H. Hammond, con cargamento de carne salada despachada por D Braulio Costa y Ca.

En igual fecha dio la vela con destino a ...sella el bergantin americano James Lau... ce su capitan D Juan Tear; cargamento de cueros, despachado por Zimmermann, Fra... y Ca.

El 16 del corriente salió de la Ensenada el bergantin goleta americano Fidelity, capitan Knight, con cargamento de cueros para Gibraltar.

Han dado la vela las cañoneras No 1 y 8 al mando del Teniente D. Juan Maximin, en proteccion del Sr. General Brown, el que segun el parte del subdelegado de la Ensenada batia ayer con us tres buques contra 5 enemigos a las 6 de la mañana tras del monte de Santiago

MARITIMA.

Cargamento del lanchon Hijo del Mayo procedente de las Vacas,

a Don Lucas Gonzalez.

2 cajones libros

á D. Ramon Udaeta.

1 cajon libros

al Sr. Laramendí.

2 cajoncitos botellas de aceite

al patron.

1 bolsa fariña.

Cargamento del lanchon Carmen, procedente de Santa Fé.

á D. Felix Constanzó.

20 fardos cueros de nutria

10 chiguas clin

á D. Juan Bautista Peña.

8 fardos cueros de nutria

á D. Francisco Cabañas

4 fardos cueros de nutria

á D. Recio Gonzales Moreno

13 fardos cueros de nutria

80 camas algarrobo

80 rayos id

1 cajoncito encomienda

1 bolsita almidon

1 petaca equipage

Entrada Terrestre.

A consignacion de D Gabriel Rios una tropa de 8 carretas procedente del Tucuman con suelas y arros.

A D Ruperto Godoy una tropa de 54 cargas de arria con vino

A D Pedro Garcia Dias una tropa de 32 cargas de id con vino y fruta seca

A D Mariano Lopez 72 cargas con arina y vino

A D Pedro José Echagarai una tropa de 94 cargas procedente de San Juan con vi... yerina y fruta seca

AVISOS NUEVOS.

INTERESANTE.

EN el almacen de D Domingo Latorre calle de Suypacha No 36, han llegado recien del Tucuman los efectos siguientes;

Zuelas de superior calidad,
Arroz superior
Quesos de tafi
Tabaco superior tarijeño,
Una partida de bateas y fuentes de palo,

Todo a precios muy equitativos. Tambien desea saber dicho Latorre el paradero de D. Vicente Ortega para quien ha traido desde Córdoba una carga en su tropa, avisa para que dicho Sr ocurra a su casa en dicho almacen a donde se halla depositada.

Fbro. 23 3p

Se vende.

UNA criada de buen servicio, en cantidad de 250 ps. plata, ó su equivalente en papel moneda, que son mil pesos, calle de la Florida No. 7. F 23 1p

Aviso Interesante

SE vende por moneda corriente, fondos públicos, ó se cambia por una estancia, abonandose diferencias, una casa de gran comodidad, sita en la calle de la Florida No. 143, en ella vive su dueño, la podra ver de las 12 a las 3 de la tarde el que se interesase por ella. Fbro 23 3p

AVISO.

EL que subscrive ha establecido un almacen de abasto calle de la Biblioteca No. 152, del mercado media cuadra para la plaza de Monserrat: las personas que quieran favorecerlo con su concurréncia seran servidos con esmero exactitud, y con toda la equidad posible. *José María Calderon*

RENGLONES.

Losa y cristales
Azucar blanca y terciado,
Aceite en botellas
Arroz
Garvanzos,
Tabaco en rama y picado, cigarros, café, pasas moscatel, nueces, porotos, quesos, jabon, velas &a. Fbro 23 3p

Se necesita

UN mozo de buena conducta para mayordomo de una chacra, calle de la Florida No. 112. Fbro. 23 3p

Venta intersante,

DE una acreditada pulperia, sita en la esquina calle de Suypacha No. 94, de San Miguel dos cuadras para el Retiro; la que por su localidad, crédito, y buenos diarios, proporciona al comprador grandes ventajas: el que se interese en ella ocurra a dicha esquina a tratar con su dueño.

Fbro. 23 3p

Aviso de la Policía.

SE remata por el término de dos años el derecho de los corrales de abasto público del Lujan. Los sujetos que quieran arrendarlo presentarán sus propuestas cerradas en la oficina central de este Departamento, antes de las doce del dia 5 de Marzo prócsimo en que se abrirán y publicarán.

F. 23 4p CASTRO.

Gran Baratillo.

EN la calle de Belgrano No. 84 se ha abierto un almacen y tiene a venta los efectos siguientes:

Yerva Paraguaya electa, lib	2	ps.
Id. dicha a....................	14	rs.
Parnagua superior............	12	"
Id dicha......................	10	"
Azucar blanca de la Havana....	8 ½	
Id. del Brasil seca..........	8	"
I. id..........................	7	"
Arroz superior...............	2 ½	
Garbanzos tiernos............	2 ½	
Fariña fina..................	2 ½	
Almidon de trigo de N. A	2 ½	
Id. de mandioca..............	4 ½	
Café de la Havana............	5	rs.
Platos blancos de mesa, docena.	10 ½	ps.
Aceite Sevillano, llebando botela	10	rs.
Botijuelas de id. de 5 en dos aras	6 ½	ps

Un armazon con mostrador y cajones para minie-tras, esta en un estado del mejor comercio, é igualmente un surtido general de cristalos y losa de todas clases.

Fbro. *3 3p

Importante.

SE previene a todos los que tengan letras, creditos &c contra D Miguel Cobian y su Padre D Vicente Cobian, ocurran á casa de este ultimo que vive calle de Canga No. — para tomar una razon exacta de todos los creditos que tengan uno y otro, y acordar lo que se crea convenga en la actualidad. F q3 1p

Se vende.

UNA casa en la calle de Potosi No 234, el que la quiera comprar en ella darán razon F 23 3p

A Es os é Hijos del finado D G bino Anzoategui, suplican a los SS que no hayan recibido Esquelas de los repartidores, se sirvan asistir a los Funerales, el Sabado 23 del coriente a las ocho y media de la mañana en la Iglesio de san Francisca

E 03 1p

Se desea acomodar

EN una tienda ó almacen de Zapatos dando garantia de su conducta Ocurrase al No 243 calle de Potosi F 23 3p

Aviso interesante

SE previene al público, que D Mateo Antonio Miranda encargado que fue de los negocios pertencientes a D Custodio Morev. ra; hace tres meses, está enteramente excluido de su conocimiento por estar el propietario encargado de ello; y se publica al publico no equivoquen sin firma con la que antes d va por dicha casa F 23 3p

Ama de leche

QUIEN la necesite ccurra a la calle de Potosi No .50 que daran razon

F 23 3p

300 Obejas

SE desean comprar en las inmediaciones de San Vicente: Ocurrase a la Plaza mayer No. 5 F 23 3p

Aviso.

CALLE de Potosi No 111, hay a venta Ponchos, Fresadas, Gergas, Algarroba y otros articulos F 23 2p

Un Terreno en Enfiteusis.

CON dos rinconadas buenos pastos, y aguadas permanantes: Se vende su area es de 23 a 24 leguas medido y amojonado en 4500 pesos calle de la florida No 230 daran razon F o3 3p

Se venden,

UNA chacra en las lomas de Samora muy acomodada. El que guste el comprarla ocurrirá a la calle del Temple No 214 frente al Parque de Artilleria F 23 3p

Aviso interesante

CALLE de la Universidad almacen No 193, se venden a precios comodos, pas de Liverpol superiores F 23 3p

Desea Colocarse

UN cochero ingles. que vive en la calle de la Reconquista No 356 F 23 3p

Se venden,

UNA cantidad considerable de Puertas y Ventanas vidrieras de madera de Algarrobo perfectamente trabajadas. Tirantes, Alfajias, umbrales y tablazon de la misma madera, en la calle de la Plata No. 200.

F 23 3p

Tobacco.

GOOD chewing and smoking tobacco at 6 rials lb. at No. 66 calle de la Piedad; a cart, English make, for horses or oxen, on sale. Feb, 23 1p

For Sale.

IN the calle de las Piedras No. 251 two compters and two length of shelving each twelve feet long and ten feet high, with drawers below. Feb. 23 3p

To owners of slaves.

WANTED twenty or thirty slaves to work in a saladero for three or six months and for which good salary will be give. Apply to the printer Feb. 23

Remate.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 97.

Hoy Sabado 23 del corriente a la hora de costumbre, se han de rematar precisamente y a la mejor postura, los efectos siguientes,

Zarazas de diferentes clases
Vestidos de muselina de varios gustos
id. de niño
id. de espumilla superiores
id. de zarazas pintados muy finos
Pañuelos de rebozo de seda, cachimir y espumilla
id. negros de la India superiores,
id. id. id. labrados
id. de algodon bordados de pino
id. de cambray
id. de algodon pintados de varias clases
Pieles azargadas
Brines blancos y aplomados
Abanicos del gusto moderno superiores
Blondas y encajes riquisimos
Seda jiyante y calabresa
Ligas muy ricas de seda y elasticas
Medias de seda de patente; id. de algodon
Muselinas holandes anchas superiores
id. bordados a tambor y labrados
Cortes de diferentes calidades
Frocaderas de seda muy ricas
Pantalones de true y brin
Bramantes finos de hilo y de algodon
Hilo de ovillos; id. de carretel
id. de sastre blanco, negro y azul
Tabaco del Brasil y de la India
Polvos de tinta ingles y betun superior
Vino de Burdeos
Papel Español
Sofas, cujas, mesas de arrimo y sillas de gusto
Una romana grande con un cabria de hierro
Una balanza para barracca

Con otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo del remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Hoy Sabado 23 del corriente de un escelente surtido de almacen que consta, de papel de varias clases, dicho de estraza, yerva Parnaguá y fuerte, Tabaco de Virginia y del Brasil, clavos ingleses de 1 a 7 pulgadas, dichos viscaynos, de iguales clases, porotos, ginebra, un piano, sillas de estrado, alfombras de varias clases, mesas, espejos, vandejas, un surtido de piolas, otro de esponjas, vinos embotellados, quesos, y otros muchos efectos que se manifestaran al tiempo de su venta.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Viernes 22, y Sabado 23 del corriente a las 11 se venderán indispensablemente a cualesquier precio los siguientes efectos:

Bramantes y lienzos de algodon
Cocos blancos y listados
Muselinas lisas y bordadas
Vestidos de muselina y otras clases
Zarasas finas y regulares
Hilo de algodon y seda de coser
Casimires, chalecos y pantalones
Fraques, levitas y capotes
Paños superfinos y regulares
Casimires apañados y brines azargados,
Medias de algodon para hombre y mujer,
Pieles, cotonias, cotones y coletas
Bayetas, fajuelas, y de dos frisas
Bayetones y escoces para capotes,
Pañoleria de algodon, de seda y espumilla
Dicha acolchada para invierno
Velos, mantas, y peregrinas francesas,
Rasos, cachemires y encajes franceses,
Un abundante surtido de mercería

Y una numerosa coleccion de muebles finos &a.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Calle de la Reconquista No. 117.

EL Miércoles 27 del corriente a las 11 de un surtido general de efectos procedentes del cargamento del bergantin americano Fanny cuyo contenido se expresará en los avisos siguientes y se rematarán precisamente por lo que mas dieren.

Por E. Medrano y Ca.

EL Lunes prócsimo 25 del corriente a las 11 en punto de la mañana en la calle del Perú No. 106 se han de vender precisamente por cuenta de un Señor que se retira al campo, los muebles siguientes:

Un escelente aparador de caoba,
Varias mesas de arrimo
Sillas de estrado de mucho gusto y calidad superior,
Sofaes,
Alfombras de tripe risada y de jergon,
Escritorios y costureros de mucho gusto,
Espejos de sala,
Comodas &a.

Asi mismo vino de Oporto y Burdeos embotellado.

Se vende.

UNA silla de montar para señoras á precio equitativo. Ocurrase calle á la Victoria No 200 F 21 3p

Aviso.

EN la casa No. 133 calle del Parque vive un sugeto inteligente en t mar planos topograficos, y ofrece sus servicios en este ramo á los SS Proprietarios de estancias, chacras y quintas. F 21—6p

SE VENDE.

UNA Chacra situada á tres leguas de esta ciudad y una de San José de Flores al Sud, con todos los utiles necesarios para trabajar, se dará á un precio muy equitativo: el que se interese en ella vease con su dueño en la calle de Potosi No 172.
F 21—6p

Lira Argentina

LOS últimos exemplare de esta coleccion de poesias rica mente encuadernados y con la musica de la marcha nacional, para forte piano, se hallan de venta en la merceria No 13 calle de la Victoria, frente a io de Gallardo. F 21 8p

Aviso.

TACHOS de varios tamaños, y papel para envolver, de la mejor calidad, se vende a menos precio del de estraza, calle de la Plata ó de las Torres No. 280; y tambien tachos de fierro y cobre, de varios tamaños, en la calle del Perú, del mercado al Sud, No. 178 F 21-3p

Para recreo y utilidad.

SE venden en la quinta llamada de Alberti sita en el bue:o de la Concepcion, cuartos de tierra completamente poblados de arboles exquisitos de todas clases y de frutos abundantes. Ocurrase a la calle de Peru No. 178 del mercado tres y medi cuadras para el Sud. F 2 -3pa

MAQUINAS.

LARSEN y BLAZER, Cerrajeros, Armeros, Maquinistas y Torneres en metales de todas clases—fabrican máquinas y prensas de todas clases cilindros, maquinas de cortar, todo lo que concierne la hidraulica, bombas de agua para pozos y estancias, molinos de todas dimensiones, &c &c

Aseguran que sus trabajos alcanzarán la perfeccion en el sólido y en el lustre conforme a la demanda de las personas que les honren con su confianza. Venden todo a precios equitativos. Compran hierros y metales viejos. Vive calle de la Esmeralda No. 42, cerca del hospital de mugeres
F 21—1p

AVISO.

SE desea arrendar una chacra tres ó 4 leguas de la ciudad, por 3 ó 4 años con casa de alguna comodidad y buenos terrenos para trabajar, se darán dos años de arrendamiento adelantados si se quiere, y demas seguridades que fuesen precisas para sub-anar todo perjuicio que sufriese dicho establecimiento en plantios y demas existencias, concluido el tiempo del arrendamiento; y tambien se tomará bajo de otro partido ó propuesta si hiciese cuenta: los sujetos que gustasen tratar de alguno de los modos indicados, pueden ocurrir a la segunda tienda de la Recova frente del Coliseo, que allí estará el interesado. Fbro. 22 3p

Se Vende,

UNA quinta nueva de las de mas gusto de Buenos Ayres, situada en la calle de Charcas, de la plaza de Da. Engracia 14 cuadras para el campo, Cuartel 47, la comodidad de esta quinta son 9 piezas bastante cómodas y edificadas a la moderna, un corredor de 36 varas, un galpon techado con paja como para guardar granos y cuarto contiguo, toda la huerta se halla sembrada de arboleda. Los SS. que gusten verla pueden hacerlo desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde que se vendrá con mucha equidad. Fbro. 22 4p

Se vende,

UN terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo, en la calle del Temple, media cuadra de la calle de la Florida en precio acomodado. El encargado de su venta vive en la calle de la Florida No. 230
Fbro 22 8p

Se venden,

1000 CABEZAS de ganado vacuno, advirtiendo que en estas habrá como la mitad de Vacas de vientre. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 177.
Fbro. 22

Se vende

DOS mostradores y dos ermazones en la calle de las Piedras No 251
F 00 3p

Aviso

EN la casa No 93 calle de la Paz se vende un criado eccelente alvañil sin vicios ni enfermedades conocidas F 00 3p

Aviso al Comercio.

EL escritorio de D. Marcos Rodrigez y Allende se ha mudado a la calle de la Flori la casa o 143 F 13 15p

AVISO.

DE un surtido de efectos nobles por menor; en la esquina del Perú No. 1 que se contiene de paños y casimires de todas calidades, jergon para alfombras, lanillas para pantalones y chalecos, cotonias blancas y de color para id. bretañas y creas para vestidos, pañuelos de fleco de lana, colcha de algodon, pañuelos de seda para manos, dichos blancos de cambray, sombreros finos ingleses, terciopelos negros y de color para chalecos, un surtido de medias de algodon de de todas calidades, sargas, y tafetanes y otros muchos efectos que no se expresan.
Fbro. 16 10p

AVISO

SE contrata para ama de leche, una criada recien parida y sin cria con la persona que le proporcione el dinero para su libertad En la oficina del Mercado del centro daran razon Fbro. 0

Se vende.

UN rodado con sus guarniciones para enseñar caballos de pescante, ocúrrase a la casa de Martillo de A Bardel calle de la Piedad No. 95.

En la misma casa se necesita un dependiente con buenas recomendaciones, y hombre de capacidad y en el comercio; inutil ser presentarse sin estas condiciones
Fbro. 21

Aviso

EN la calle de Universidad No 153 se vende un pequeño almacen de loza muy propio para principiantes por ser un sitio de los mas frecuentados, y de muy regulares diarios cuyos ultimos cortos restos se desean vender por el todo ó en parte, segun pueda convenirle al interesado. En el mismo lugar podra verse el balance inventariado de la existencia para tratar con el dueño que vive en el No. 66 de la calle de la Paz F 21. 4p

Aviso al Comercio.

QUEDA disuelta por mutuo convenio la casa de comercio que ha girado hasta hoy, bajo el nombre de D. Julian Panelo y Ca. Al anunciarlo es un deber de los que subscriben dar las gracias al Comercio por la confianza con que se les ha favorecido, y suplican tenga a bien continuarla a cada uno en particular. Al mismo tiempo previenen que la liquidacion de los créditos activos y pasivos de sociedad queda a cargo de ambos hasta su total estincion.
JULIAN PANELO
F. 20 10p *Francisco Rossi.*

Se necesita,

COMPRAR un esclavo para el servicio de la casa No. 11 calle de la Paz del café Coliseo media cuadra para la Merced
F 21 3p

Se alquila.

EN la calle de las Piedras No. 140, dos y media cuadras de San Juan para el Sud, un almacen de 30 varas de largo, con mucha luz y ventilacion. En la calle de la Florida No. 3 darán razon. F. 22 3p

Se vende.

UNA muy famosa quinta, conocida por la de Grijera, de los Corrales del Oeste cuatro cuadras para el campo, con esquisitos frutales, orno de ladrillo, y dos gal ones, montes de darasnos un buen palomar, y un edificio, para una familia todo bien construido: Darán razon de su precio, y demas pormenores en la calle de la catedral No 282
F 22 3p

Se vende.

UN coche aparente para viajar a la campaña, con todos los avios necesarios, el que lo quiera comprar ocurra a la barraca de la plaza de Moncerrata No 99 F 22 3p

Se vende:

UNA casa sita en la calle de Venezuela No 330, tiene 8 y media varas de frente y fondo completo: tiene sala con techo de azotea y el aposento y cocina con dicho de paja F 00 5p

300 dollars reward,

TO any celador or other person who will bring back to the subscriber a desk containing a pocket book, two prize tickets, a check for 500*l*. upon the bank of Parrott and Bernard, Buckingham, various receipts and memorandums, together with one Buenos Bank Note for 1000 dollars, one do. for 500 dollars, and three do for 150 dolls. each, from JOHN SIMONS.
No. 51 calle de Chacabuco.

N. B. Steps have been taken at the bank to stop the notes. Feb. 00 3p

Se necesita

UN hombre que quiera hacerse cargo de una majada de serdos ingleses dandosele a medias. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 177. Fbro. 00

Se arquila

UNA casa grande en la calle de la Plata No. 211, cinco cuadras de la plaza. En los altos de la misma casa vive su dueño F 16 6p

INTERESANTE.

SE vende un establecimento de panaderia, con todos los utiles correspondientes para la claboracion de Pan; cuatro asientos de Atahona, con algunas Mulas, como asimismo las mejoras que hay en la casa. Se hará alguna rebaja de su tazasion. El que se interese, ocurra á la calle de las Artes, No. 140. de San Nicolas seis y media cuadras para el Socorro, que vive el encargado de su venta. Feb. 20 6p

AVISO.

NO habiendose admitido por la superioridad la propuesta de 5650 $ que se han ofrecido por el terreno y casita del Convento de Santa Catalina, situado frente al hueco de la Basura calle de Chile cuartel No. 5, compuesta de 49 varas de frente al Norte, y con 63 5/8 varas de fondo, tazada en 8,355 ps 6 1/4 rs. lindera por su frente con D Pedro Sosa, por el Leste con D. Jorge Gonzalez, y por el Sud con Da Victoriana Martinez, se saca a nuevo remate para mejorar dicha propuesta. A este efecto pueden dirijir sus suyas firmadas y cerradas a la Colecturía general; los que se interesen en él hasta el dia 7 de Marzo próximo, en que se publicarán con prevencion de que no deberán contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que celebrado el remate, a ninguna alteracion de él se hará lugar. Buenos Ayres Fbro. 21 de 1828. ESCOBAR.

POSADA DE FAUNCH.

LA Señora de Faunch se hace un deber en tributar a sus amigos, y al público las mas rendidas gracias por los favores que le dispensaron a su finado esposo; y tiene el honor de anunciarles que ella seguirá con el negocio, contando con la continuacion de su proteccion.

En dicha Posada se necesita un mozo de acreditada conducta. Fbro 21—1mc.

BARATILLO.

EL Jueves 21 del corriente a la noche se ha de abrir positivamente en la casa de D. Pedro Capdeville calle del Perú No 17 adonde se encontrará un surtido de efectos nobles y de última moda, muy escasos en esta plaza, y recien llegados de Europa a los precios mas equitativos: las personas que tengan a bien visitar el dicho establecimiento, quedarán muy satisfechos, tanto por la calidad de los efectos como sus precios.
Fbro. 21 4p

Aviso.

POR la extincion del cuerpo de Ingenieros arquitectos, queda el miembro de él D. Carlos O'Donell en plena aptitud para ejercer su oficio de agrimensor: las personas que quieran ocuparlo, lo encontrarán en su casa que es en la calle de la Plata No. 307.
Fbro. 21 2p

AVISO.

EL que se interese en comprar tres fardos de cueros de nutria ocúrra a la calle de Cangallo No 99. y se vende un negro buen oficial de albañil: y tambien se avisa a los dueños de buques que quieran hacer contrata de palmas, á medias ó por un tanto, ocúrran a dicha casa que les darán razon.
Fbro 21 3p

Se vende,

EN el partido de los Quilmes un terreno propio para chacra, ú otro establecimiento de campo, compuesto dicho terreno de 2266 vs. de frente, y una legua de fondo: quien se interese en comprarla; ocúrra a la calle de Maypú No. 40 donde se podrá tratar.
Fbro. 21 3p

Se vende

UN caballo, grande. de calesa, muy manso, y bien enseñado: se dará á prueba. Ocurrase á la caballeriza, calle de la Biblioteca No 86 F 21 3p.

Se Alquilan.

EN el camino y cerca de la boca del Riachuela algunos solares de tierra, propios para edificar casas de recreo ó para que tengan negocios del cabotage. El plano de los solares se puede ver en la casa de Don Jorge Hunt en el mismo camino ó en la casa No. 36 calle de Potosí donde tambien se informarán del pormenor y las condiciones de alquiler F 21..3

Se vende.

UN famoso terreno una cuadra antes llegar al puente de Barracas con dos piezas nuevas de sotea y tres mas de paja, persona que se interese en el ocurra a la calle de Lima No 17 F 21 3p

Se alquila,

EN la calle de Tucuman casa No 75, dos piezas a la calle, sólo a hombres solteros
F 21 3p

Notice to Carpinters & House owners.

IN the timber yard of Bautiste Berse, calle de la Biblioteca No. 30, in front of the University, will be found on sale all kinds of lumber, such as beams, posts, &c of Urunday and Sauce, boards and planks of cedar and Jacaranda. In the same place turning and sawing by machinery is done at the lowest prices. There are likewise for sale a distiller's copper boiler with several utensils belonging thereto, Indian corn, sheet copper, iron, pipes, &c. Febr.

Se vende

UN negro lindo de 22 a 24 años de edad, apto é inteligente para todo servicio de campo, regular cochero y oficial de zapatero: costó 400 pesos en plata, y se dara con bastante rebaja de este valor. Tambien un negrito de 14 a 16 años, capaz para todo servicio: costó 14 onzas oro siendo pequeño y bozal: tiene linda figura y se venderá en bastante rebaja de aquel valor. El que quiera comprar uno u otro de dichos esclavos ocurra a su ama D Josefa Vasquez de Rodriguez en la calle de Cuyo No 19
F 21 3p

Faunch's Hotel.

MRS FAUNCH takes the earliest opportunity of returning her grateful thanks to her friends and the public in general for their kind patronage during the life of her late husband and most respectfully begs leave to inform them that she intends carrying on the business, and solicits a continuance of their support

***Wanted a respectable young person as bar maid None need apply who cannot give good references. Salary not so much an object as the respectability and capability of the person for the above situation Also a respectable man as waiter. Feb. 21—1mc.

AVISO.

SE venden tres casitas hermosas, juntas ó separadas, situadas en la calle de Cuyo entre los números 98 y 104, cuatro cuadras de la plaza grande, son nuevas y edificadas a todo costo, a la moderna, con sus chimeneas, cielos rasos y cocina económica: las dos casitas, tienen ocho piezas cada una, la mayor diez piezas, y con mas capacidad en el fondo; la cochera que está contigua no se vende. Las personas que gusten comprarlas se verán con D Francisco Zelada que vive calle de Maypú No. 152 quien está encargado para su venta, precio y condiciones.
Fbro. 20 2p

AVISO.

EN virtud de resolucion del Superior Gobierno se saca á remate en la Colecturía general para el dia 8 de Marzo entrante, la Capilla denominada de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, con el edificio, arboleda y demas constante de su tazacion, que puede manifestarse por esta oficina, cuyo terreno es de una suerte de chacra de 1,600 varas de frente y una legua de fondo, y su mensura nace de los labios de las Barrancas del Bañado de este lado del Rio de las Conchas al Este. La tazacion asciende a 8267 pesos 4 rs. y los que quieran rematar dicho establecimiento pueden dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general hasta las doce del espresado dia; en la inteligencia que habiendo edificado el terreno D. Miguel Blanco, que lo posée en enfitusis, y hecho otras mejoras, deben sujetarse al Superior decreto de 5 de Diciembre último para los casos de enagenacion de fincas y solares de propiedad pública, bajo cuyo concepto debe dirijirse toda propuesta asi como tambien que no seran admisibles los que contengan oferta indeterminada y que celebrado el remate no se hara lugar a alteracion alguna. Buenos Ayres Febrero 21 de 1828.
ESCOBAR.

Tabaco de la India.

HAY a venta en la calle de la Plata, de la plaza de la Victoria 5 y media cuadras para la de Lorea No. 211 a 11 ps. arrova y a 4 rs. libra,

Tambien hay tabaco negro por rollos a 3½ ps. arrova.

Ají del Valle a 7 ¼ ps. arrova.

Tabaco negro picado a 10 rs. libra.

Yerva Paraguaya superior a 2 ps. libra.

Id. inferior a 12 rs. libra

Té negro á 3 ps. id.

Rapé superior a 20 rs. limeta, y otros varios artículos Fbro 22 6p

Baratillo de Vino

EN la calle de Venezuela No 70 casa que hace esquina con la calle de las Piedras, se vende vino blanco al precio de los reales y medio cuarta: 10 rs. el frasco 40 ps el barrit F 00 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del colegio para San Francisco.
Precio—Doce pesos por tres meses.